



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta, 07 NOV 2023

RES. H N° 1819/23

EXPTE. N° 4577/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas **MARIA GABRIELA BARRIOS, LU N° 720.692** y **PAULA JIMENA ABAL, LU N° 721.081**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1278/23, se aprueba el tema y se designa a la Dra. María Rosa CHACHAGUA y a la Dra. Ana Inés ECHENIQUE como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura;

QUE mediante Nota N° 1422-23 presentan su Trabajo Final, solicitando la conformación del Tribunal de Tesis;

QUE las alumnas cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, presentado por las alumnas **MARIA JIMENA BARRIOS, LU N° 720.692** y **PAULA JIMENA ABAL, LU N° 721.081** cuyo Tema es "REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS JUVENTUDES TRANS EN TORNO AL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL EN PRODUCCIONES AUDIVISUALES", con el Título: "MAPA DE REPRESENTACIONES: ACCESO A DERECHOS DE LAS JUVENTUDES TRANS EN PRODUCCIONES AUDIVISUALES (ARGENTINA 1950-2023) y título Pieza Audiovisual: "TRANSitando las pantallas" el que estará integrado por:

Titulares: Prof. María Natalia SAAVEDRA (Presidenta)
Prof. Ale GARZÓN
Prof. Ana Inés ECHENIQUE

Suplentes: Prof. Ana María PEREZ DECLERQ
Prof. Paola Marcela VARGAS CAMARGO
Prof. María Florencia RODRÍGUEZ

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/LJ

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa